

POSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS

Ante el caso de hantavirus asociado al crucero *MV Hondius* y la necesidad de reforzar los protocolos One Health en actividades de contacto con la naturaleza y la vida salvaje

El reciente episodio epidemiológico asociado al crucero de expedición *MV Hondius* ha vuelto a situar en el centro del debate científico y sanitario una realidad que la comunidad internacional viene señalando desde hace décadas: el aumento del contacto humano con ecosistemas naturales y fauna silvestre incrementa el riesgo de aparición y transmisión de zoonosis emergentes.

Desde el Consejo General de Colegios de Biólogos consideramos necesario trasladar a la sociedad y a los responsables políticos una valoración rigurosa, basada en la evidencia científica disponible, alejada tanto del alarmismo como de la banalización del riesgo.

La información epidemiológica conocida hasta el momento apunta a que los casos detectados serían compatibles con infección por hantavirus de la variante Andes, una cepa endémica de determinadas regiones de Sudamérica, especialmente Argentina y Chile. Esta variante posee una característica singular dentro de los hantavirus conocidos: es la única en la que se ha documentado transmisión limitada entre personas en determinadas circunstancias.

No obstante, la evidencia científica acumulada durante décadas permite afirmar con claridad que el mecanismo principal de transmisión continúa siendo la exposición a partículas contaminadas procedentes de excrementos, orina o secreciones de roedores silvestres infectados. La transmisión entre humanos, aunque posible, requiere normalmente contactos estrechos y prolongados, especialmente en espacios cerrados y con convivencia continuada.

Por ello, el contexto de un crucero de expedición —con espacios compartidos y contacto cercano entre pasajeros y tripulación— podría haber favorecido algunos contagios secundarios limitados. Sin embargo, no existe en estos momentos ninguna evidencia científica que permita considerar este episodio comparable a escenarios pandémicos como los asociados a COVID-19 o a virus respiratorios de alta transmisibilidad.

La situación exige vigilancia, rigor y prudencia, pero no justifica interpretaciones alarmistas ni especulaciones sin fundamento científico. Las medidas actualmente adoptadas por las autoridades sanitarias internacionales —rastreo de contactos, aislamiento preventivo, monitorización médica y cuarentenas selectivas— son coherentes con los protocolos epidemiológicos establecidos para este tipo de infecciones.

Más allá del caso concreto, este episodio refleja un fenómeno mucho más amplio y de enorme relevancia para la salud global. La expansión del turismo de naturaleza, las expediciones en ecosistemas remotos, la presión humana sobre hábitats silvestres y el cambio climático están modificando de forma acelerada la interacción entre personas, animales y medio ambiente. Como consecuencia, la comunidad científica considera cada vez más probable la aparición de nuevos eventos zoonóticos.

En este contexto, el Consejo General de Colegios de Biólogos considera prioritario avanzar hacia la implantación de protocolos preventivos sólidos basados en el enfoque One Health, una estrategia científica que entiende la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas como dimensiones inseparables.

La experiencia acumulada en brotes recientes —desde SARS y Ébola hasta gripe aviar, MERS o COVID-19— demuestra que las zoonosis no deben entenderse como episodios excepcionales, sino como riesgos estructurales asociados a un planeta crecientemente interconectado ecológica y socialmente.

Por ello, las actividades desarrolladas en entornos naturales sensibles no pueden seguir gestionándose exclusivamente desde una perspectiva turística o logística, deben incorporar criterios avanzados de bioseguridad, vigilancia epidemiológica y protección ambiental. Vivimos en un sistema global donde personas, mercancías y materiales se desplazan de forma constante. Esa conectividad facilita también la movilidad de los patógenos.

Los ecosistemas equilibrados actúan como barreras naturales frente a la propagación de patógenos. La biodiversidad, la estructura del territorio y las relaciones entre especies contribuyen a limitar la expansión de enfermedades. La naturaleza no elimina los virus, pero contribuye a mantenerlos bajo control. Cuando ese equilibrio se rompe, las probabilidades de aparición de zoonosis aumentan.

Resulta esencial reforzar los sistemas de control de roedores y fauna sinantrópica, establecer normas estrictas de gestión de residuos y alimentos, limitar el contacto innecesario con animales silvestres y aplicar procedimientos adecuados de limpieza y desinfección para evitar la aerosolización de partículas potencialmente contaminadas.

La identificación, análisis y prevención de estos riesgos requiere conocimiento especializado sobre el funcionamiento de los ecosistemas, la dinámica de poblaciones y la interacción entre especies. Los profesionales de la Biología desempeñan un papel esencial en este ámbito, aportando criterio científico en la toma de decisiones relacionadas con la salud pública y ambiental.

Ha llegado el momento de avanzar hacia estándares internacionales armonizados de bioseguridad para actividades en contacto con la naturaleza y la vida salvaje, integrando conocimientos de epidemiología, microbiología, biología de la conservación, ecología, salud pública y gestión ambiental.

La prevención de futuras zoonosis no depende únicamente de hospitales o sistemas sanitarios. Depende también de cómo gestionamos nuestra relación con los ecosistemas y de nuestra capacidad colectiva para comprender que la salud humana y la salud del planeta forman parte de una misma realidad biológica.

El caso del *MV Hondius* debe interpretarse, por tanto, como una llamada de atención científica. No desde el miedo, sino desde la responsabilidad, la prevención y el conocimiento.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos reafirma así su compromiso con las Administraciones y entidades competentes para dar una respuesta basada en la evidencia científica, la cooperación internacional y la implantación efectiva de estrategias One Health como herramienta esencial para afrontar los desafíos sanitarios y ambientales del siglo XXI.